



RIDAA
Repositorio Institucional
Digital de Acceso Abierto de la
Universidad Nacional de Quilmes



Universidad
Nacional
de Quilmes

Gaebler, Mariana

Prácticas Profesionalizantes II. Seminario p̃y Escritura y Memoria profesional



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Argentina.
Atribución - No Comercial - Compartir Igual 2.5
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/ar/>

Documento descargado de RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes de la Universidad Nacional de Quilmes

Cita recomendada:

p̃y Gaebler, M., Monzón, A., Niño, L. y Sena, S. D. (2023). Prácticas Profesionalizantes II. Seminario p̃y Memoria profesional (Programa). Bernal, Argentina: Universidad Nacional de Quilmes. RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes <http://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/4219>

Puede encontrar éste y otros documentos en: <https://ridaa.unq.edu.ar>

ANEXO I

Departamento de Economía y Administración

Programa Regular – Cursos Presenciales

Carrera: Tecnicatura Universitaria en Economía Social y Solidaria

Año: 2023

Curso: Prácticas Profesionalizantes II – Seminario “Escritura y Memoria profesional”

Profesoras: Gaebler Mariana, Monzón Anahi, Niño Laura, Sena Selva, Sansón Dalila

Carga horaria semanal extra clase: 3 horas

Horas de consulta: 1 hora

Créditos: Requisito obligatorio

Núcleo al que pertenece: Práctica Profesional

Tipo de Asignatura: Práctica

Presentación y Objetivos:

La Práctica Profesional II: Seminario “Escritura y memoria profesional” (PPII) corresponde al segundo nivel del campo curricular Prácticas Profesionalizantes de la Tecnicatura Universitaria en Economía Social y Solidaria (TUESS) que propone el abordaje del perfil profesional socio-organizativo de los/as estudiantes en formación.

La asignatura Práctica II es la segunda instancia práctica y aporta 104 horas de las 288 horas de prácticas profesionalizantes que los estudiantes deben cumplimentar a lo largo de la carrera y posee como requisito de cursada para su realización la aprobación del 40% de las materias de la carrera. Es una asignatura anual del segundo año que profundiza y amplía los aprendizajes adquiridos en Práctica Profesionalizante I y en las materias sugeridas para el trayecto de primer año de la carrera.

La Práctica Profesionalizante II articula específicamente con las siguientes materias del trayecto sugerido del segundo año de la TUESS: “Desarrollo local: gestión estratégica y políticas públicas” y “Gestión de la ESS III: Gestión de proyectos de economía social y desarrollo local”.

Este espacio curricular se propone el fortalecimiento de procesos socio-organizativos de la economía social y solidaria a nivel territorial. En este sentido, se busca realizar una memoria profesional que permita la reflexión crítica de las prácticas y la configuración del rol profesional en Economía Social y Solidaria, a partir de la aplicación de las herramientas de relevamiento, sistematización y análisis de información orientadas a fortalecer procesos organizativos, formativos, actividades y experiencias de la economía social y solidaria.

Así, algunas actividades a realizar en esta instancia están vinculadas al diagnóstico participativo para la posterior implementación de proyectos estratégicos de desarrollo de la Economía Social y Solidaria a nivel territorial.

En el segundo nivel, las prácticas profesionalizantes se enfocarán en las articulaciones mesoterritoriales y en el desarrollo de acciones que promuevan intervenciones socio-organizativas, complejizando de esta manera la mirada del/la técnico/a en formación y su posibilidad de desarrollar acciones territoriales.

En este nivel, la formación contribuirá a poner en duda los supuestos conceptuales y metodológicos que sustentan las prácticas territoriales y facilitará la apropiación de las herramientas de análisis, metodológicas y técnicas necesarias para el ejercicio de la función como técnicos/as en formación: instrumentos para relevamientos, análisis,

sistematización, formulación, ejecución y evaluación de proyectos, entre otros, con momentos de escritura y reflexión sobre la propia práctica profesional.

Este proceso potenciará la construcción del rol del/la Técnico/a Universitario/a en ESS como parte de una entidad, institución, organización o colectivo de trabajo, cuya práctica esté localizada en el territorio.

Lo específico del segundo año de las prácticas profesionalizantes, tomará como unidad de análisis e intervención el territorio, entendido este “como un sujeto activo, no en su sentido topográfico, sino en su complejidad, incluyendo su historia, sus recursos naturales, económicos, culturales y sociales, poniendo de relieve el modo de relacionamiento entre los actores públicos, privados y de la sociedad civil, la cultura y saberes locales, y las formas institucionales, entre otras cuestiones” (Pastore y Altschuler, 2015).

La modalidad pedagógica prevista para estas prácticas se abordará desde la perspectiva político-metodológica de la comunidad de aprendizaje (Torres, 2001; Coll, 2009), con el objetivo de fomentar la capacidad autónoma de los estudiantes tanto en el aprendizaje como en el ejercicio del rol profesional. Esto implica la construcción de un diálogo de saberes tanto científico-académicos como populares para la construcción de nuevos conocimientos que enriquezcan el campo de la ESS.

Las prácticas profesionalizantes (PP), en cualquiera de sus etapas, incluyen dos espacios de formación a cargo de las mismas por el Equipo Docente: el espacio de trabajo áulico y el espacio de intervención en el territorio. En el espacio de formación en el aula se desarrolla el fundamento conceptual de las mismas, así como el diseño, planificación y evaluación de las intervenciones en el territorio. El espacio de formación territorial implica el desarrollo de la intervención planificada y la supervisión de prácticas a cargo del equipo docente. Ambos espacios se fundamentan en una relación dialéctica: partiendo de las prácticas anteriores, éstas son reflexionadas conceptualmente para diseñar nuevas prácticas. De esta manera, cada producto del trabajo en el espacio de prácticas será retomado en un espacio sustantivo de reflexión para volver al territorio con nuevas herramientas.

Por último, entendemos que el campo profesional de los/as técnicos/as en ESS está en construcción, ya que la acción socio-territorial y política de la ESS está en constante desarrollo, ante lo cual son diversos los campos donde el técnico debe encontrarse en capacidad de interactuar, articularse y plantear estrategias-tácticas para su atención y

tránsito propositivo.

En este sentido es clave primero validar y legitimar los espacio de prácticas, entendiendo a éstas como las instituciones, organizaciones territoriales, emprendimientos socio-productivos y/o comunitarios, programas y planes públicos o privados y proyectos de extensión e investigación universitaria vinculados con el sector de la ESS que están en condiciones políticas e institucionales para recibir estudiantes en sus procesos de prácticas profesionalizantes. La elección de dichos espacios es parte del acuerdo pedagógico entre estudiantes y docentes de las PP, teniendo en cuenta también los acuerdos inter-institucionales que correspondan, particularmente en los casos que la cohorte de estudiantes está conformada a partir de un acuerdo entre la universidad y otra entidad pública o del sector.

Luego de ello es clave el reconocimiento propio de estos espacios como de PP de la ESS, generando a partir de ello procesos de incidencia y visibilización en las instituciones del territorio (municipio, programas y políticas públicas, instituciones, entre ellas la Universidad misma) que generen artefactos institucionales que validen y legitimen, y sobre todo instauren el reconocimiento de estas acciones estructuradas en las mismas.

Objetivo general

Realizar una memoria profesional que permita la reflexión crítica de las prácticas y la configuración del rol profesional en Economía Social y Solidaria, a partir del relevamiento, sistematización y análisis de información orientada al fortalecimiento de procesos organizativos, formativos y al desarrollo socio-territorial de la Economía Social y Solidaria¹.

¹ Según Plan de Estudios de la Tecnicatura Universitaria en Economía Social y Solidaria. RS (CS) N°452/15.

Objetivos específicos

- Desarrollar pensamiento crítico acerca del desarrollo local y sus relaciones con la ESS
- Promover el trabajo en equipo para la apropiación y socialización del conocimiento
- Adquirir destrezas y aptitudes necesarias para el diagnóstico, la formulación, ejecución y evaluación de proyectos en ESS incluyendo una perspectiva transversal de género
- Emplear herramientas de análisis para el diagnóstico del territorio, de sus actores, las relaciones y problemáticas
- Potenciar y difundir los recursos de los sujetos, de las organizaciones, de los grupos y de la comunidad
- Contribuir a la puesta en valor de capacidades y recursos territoriales para impulsar estrategias de gestión socioeconómica orientadas al desarrollo territorial inclusivo y sustentable, integrando criterios y valores de la ESS
- Identificar y problematizar la configuración socio-territorial en pos de valorizar y visibilizar capacidades para el fortalecimiento de procesos organizativos
- Contribuir al desarrollo del corpus conceptual y del relevamiento empírico en el campo de la ESS
- Aportar herramientas para la visibilización de las redes y circuitos de valor en articulación con políticas públicas hacia el sector de la ESS
- Propiciar espacios de articulación entre los actores territoriales, aportando a la creación y/o fortalecimiento del entramado de redes y circuitos de valor en tanto herramientas de sostenibilidad de las experiencias de la ESS
- Registrar y sistematizar las prácticas realizadas en tanto herramienta para la reflexión sobre el rol del técnico y el campo profesional de la economía social y solidaria

Contenidos Temáticos o Unidades:

Unidad I: Prácticas Profesionalizantes como campo de formación de los/as técnicos en ESS. Comunidad de aprendizaje. El aprendizaje de las prácticas profesionalizantes y el rol del técnico en Economía Social y Solidaria. El perfil socio-organizativo del/la técnico/a en formación. Debates sobre el desarrollo territorial y herramientas para su análisis. Qué es el territorio. Construcción de redes de cooperación, tensiones y relaciones de poder, actores sociales y Estado.

Unidad II: Relevamiento de información territorial. Herramientas de diagnóstico participativo. La observación. Tipos de observación; observación participante. Toma de registro, características de distintos registros: escrito, gráfico, audiovisual, etc. Objetividad e implicancia. El cuaderno de campo. Observación y Análisis de experiencias desde la perspectiva de género. Instrumentos para el análisis de las situaciones. Herramientas diagnósticas: Mapeo de actores, Sociograma, Recurso, FODA, Árbol de problemas y soluciones.

Unidad III: Intervención socioterritorial en ESS. Qué es intervenir, debates sobre la intervención. El rol del técnico/a en ESS. Planificación estratégica. La perspectiva de género en la elaboración de proyectos. Construcción de planes de acción. Análisis y reflexión sobre el rol de técnico/a en ESS.

Unidad IV: Sistematización de experiencias. Fundamentos de la sistematización, herramientas metodológicas para la sistematización. Comunicación de la práctica. Reflexión de las prácticas profesionalizantes y construcción del rol socio-organizativo del técnico/a en economía social y solidaria.

Bibliografía Obligatoria:

Unidad I:

- Altschuler, Bárbara (2013), "Territorio y desarrollo: aportes de la geografía y otras disciplinas para repensarlos". Revista THEOMAI, N° 27-28, Segundo Semestre. http://revista-theomai.unq.edu.ar/NUMERO_27-28/Index.html / <https://www.redalyc.org/pdf/124/12429901005.pdf>
- Altschuler B., Mutuberría Lazarini V. y Quiroga J. M. (2016), "Actores locales y del desarrollo territorial, conflictos y relaciones de poder", Materia: Territorio y Desarrollo Local. Unidad 2- Clase 6, Especialización en Gestión de la Economía Social y Solidaria (EGESS)- UNQ.
- Altschuler, B., Mendy, G., Zeballos, T. (2020). El campo profesional de las/os Técnicas/os en Economía Social y Solidaria. Universidad Nacional de Quilmes, Argentina. Tercer Encuentro Investigación en Economía Solidaria e Innovación Social, INDESCO. Universidad Cooperativa de Colombia.
- Documento "Las Prácticas Profesionalizantes, Tecnicatura Universitaria en Economía Social y Solidaria". (2014) Elaborado por el equipo docente de prácticas profesionalizantes de la Tecnicatura Universitaria en Economía Social y Solidaria de la Universidad Nacional de Quilmes.
- Fournier, M., Ramignini, M., Vidal, S. (2013). "Género y economía social y solidaria. Construyendo un marco conceptual para la integración de la perspectiva de género en experiencias y políticas orientadas al desarrollo de la economía social", en D. Maidana y V. Costanzo (comps.), Hacia otra economía. Buenos Aires: Colección Textos Institucionales UNGS.
- Pastore, R. (2014). La economía social y solidaria, una construcción colectiva y plural en el camino de la profundización democrática. En: "Treinta Años de Democracia en la Argentina", Universidad Nacional de Quilmes (en prensa), Bernal
- Pastore, R. y Altschuler, B. (2014). "Economía social y solidaria: un campo socioeconómico, simbólico y político en construcción. Miradas y prácticas desde la Universidad pública". En: Libro del Programa de Desarrollo Territorial, Universidad Nacional de Quilmes (en prensa), Bernal.
- Rodríguez-Villasante, T. y Montañes, M. (2003), "Prácticas Locales de Creatividad Social: Construyendo Ciudadanía 2". Parte I. Ed. El Viejo Topo.

Unidad II:

- Alberich Nistal, T. (2007, noviembre). La Investigación-Acción Participativa y

mapas sociales. Ponencia. Castellón, España.

- Astorga, B. y Van der Bijl, B. (1991). “Manual de diagnóstico participativo”. Ed. Humanitas - CEDEPO.
- AA.VV. (2009). “Manual Metodologías participativas”, CIMAS-Observatorio Internacional de Ciudadana y Medio Ambiente Sostenible.
- Colectivo Iconoclasistas (2010). Instrucciones para un Taller de Mapeo Colectivo. Herramientas de Trabajo para la Reflexión y Transformación Social. Buenos Aires: Ed. Colectivo Iconoclasistas.
- Cox Aranibar, R. (2006). “El Saber Local. Metodologías y Técnicas Participativas”. La Paz, Bolivia: Ed. Centro de Información para el Desarrollo.
- Galindez, S. (2011). Diagnóstico participativo. Material del curso Formulación de proyectos Sociocomunitarios. Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez. Venezuela.
- Garrido, Francisco (2000), “El análisis de redes en el desarrollo local”. En Villasante, T., Montañés, M. y Martín P.: Prácticas Locales de creatividad social. Construyendo Ciudadanía 2.El Viejo Topo, España.
- Guber, R. (2011) “La observación participante”. En: La etnografía: Método, campo y reflexividad. 1ra ed. Buenos Aires. Ed. Siglo Veintiuno.
- Guber, R. (2011) “El registro: medios técnicos e información sobre el proceso de campo”. En: La etnografía: Método, campo y reflexividad. 1ra ed. Buenos Aires. Ed. Siglo Veintiuno.
- Pagani, W., Altschuler, B. y Niño, L. (2022) “Introducción al estudio de las ciencias sociales: conceptos y metodologías”. Carpeta de Trabajo de la carrera de Contador Público. Universidad Virtual de Quilmes.
- Rodríguez-Villasante, T. y Montañés, M. (2003), “Prácticas Locales de Creatividad Social: Construyendo Ciudadanía 2”. Parte I. Ed. El Viejo Topo.
- Schmalko, Nelly (1990), “Las Organizaciones Barriales y los Desafíos de la Participación”. Documento CIDES-OEA, Buenos Aires.

Unidad III:

- Ander Egg, Ezequiel (1995). Introducción a la planificación estratégica, Buenos Aires: Lumen.
- Arancibia, I. y Coraggio, J.L. (2004) “Recuperando la Economía: entre la cuestión

social y la Intervención Social”, Versión revisada de la ponencia presentada en el Congreso Nacional de Trabajo Social: De Araxá a Mar del Plata, "35 años de Trabajo Social Latinoamericano".

- Bernazza Claudia, introducción a la planificación estratégica, 2004, material docente adaptación al texto de Ander –EGG Ander-Egg Ezequiel. (1995) “Introducción a la Planificación”. Editorial Lumen. Buenos Aires.
- Carballeda, A. (2010). “La intervención en lo social como dispositivo. Una mirada desde los escenarios actuales”. Revista Trabajo Social UNAM. VI Época, N° 1, Diciembre 2010. Ciudad de México. [p. 46 - 59].
- Ministerio de Desarrollo Productivo de la Nación Argentina (2021). “Guía para transversalizar la perspectiva de género en los programas sobre desarrollo productivo”. Material para equipos técnicos provinciales y municipales.
- Vázquez G. (2010). “El debate sobre la sostenibilidad de los emprendimientos asociativos de trabajadores autogestionados”, Revista de Ciencias Sociales, segunda época N°18, 2010.

Unidad IV:

- Altschuler, B.; Niño, L. y Pagani, W. (2022). Co-construcción de saberes y prácticas en clave de Economía Social y Solidaria: Investigación Acción Participativa y Educación Popular en y desde la Universidad pública argentina. En Alva, M.; Pérez, E. (Editores) Investigación-acción y educación popular, Lima: Seminario de Economía Social, Solidaria y Popular de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos; Fondo Editorial de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Eizaguirre, M; Urrutia, G. y Askunze, C. (2004): “La sistematización, una nueva mirada a nuestras prácticas. Guía para la sistematización de experiencias de transformación social”. Alboan, Hegoa e Instituto de Derechos Humanos Pedro Arrupe.
- Fals Borda, O. (2013), “Orígenes universales y retos actuales de la IAP (Investigación Acción Participativa)”. En Herrera, N. y López, L. (Comps.), Ciencia, compromiso y cambio social. Textos de Orlando Fals Borda. (pp. 265-282) Buenos

Aires. Ed. El Colectivo.

- Jara, O. (2006) "Orientaciones teórico-prácticas para la sistematización de experiencias", Centro de Estudios y Publicaciones Alforja, San José, Costa Rica.
- Jara, O. (2013) "Sistematización de experiencias: práctica y teoría para otros mundos posibles". 1ra edición, Uruguay. Ed. Biblioteca de educación popular.
- Niño, L., [et al.]. (2022) Sistematización de Mercado Territorial: una experiencia de intermediación solidaria. 1a ed. - Lañs: Editorial Azucena.

Modalidad de dictado:

La materia Prácticas Profesionalizantes II "Escritura y Memoria Profesional" se dicta de forma anual (Res. CDEyA N° 128/14) y posee una carga horaria total de 104 hs; su cursada contempla 3 horas semanales de clase presencial organizadas en plenarios generales con metodología de taller, tutorías de grupos de prácticas, un apoyo virtual a través de la plataforma de educación a distancia del Programa Universidad Virtual de Quilmes, y actividades planificadas de intervención territorial en los espacios de prácticas. Las PPII, incluyen dos espacios sustantivos de formación: el espacio de trabajo áulico y el espacio de intervención en el territorio. El espacio de formación en el aula (plenarios con metodología de taller) desarrolla el fundamento teórico de las prácticas profesionalizantes, la articulación conceptual/herramental con las materias vinculadas de la TUESS, así como la planificación y evaluación de las intervenciones en el territorio. El espacio de intervención territorial por su parte, implica el desarrollo de las acciones planificadas en territorio por parte de los/as estudiantes y el seguimiento y supervisión de prácticas a cargo del equipo docente.

Ambos espacios (áulico y territorial) se fundamentan en una relación dialéctica, es decir, cada producto del trabajo en el espacio de prácticas es retomado en el espacio sustantivo áulico de reflexión para volver al territorio con nuevas herramientas. Estos ejercicios reflexivos y dialógicos serán consignados de manera escrita en el cuaderno de campo del grupo y en el portafolio de evaluación a partir de los trabajos prácticos que da como resultado la memoria profesional.

La elección del espacio de prácticas se contempla a partir de dos posibilidades:

a) puede ser propuesto por los/as estudiantes a partir del trabajo territorial en el que están

insertos/as lo cual conlleva a una evaluación detallada en relación a las condiciones institucionales necesarias para que se desarrolle la práctica allí, así como también que permita abordar el perfil socio-organizativo del/la técnico/ en formación.

b) las PPII articulan con los proyectos de extensión, investigación y las incubadoras universitarias los cuales desarrollan procesos de innovación social en conjunto con redes de organizaciones de la economía social y solidaria.

En este marco, los espacios de prácticas los entendemos espacios que promuevan redes asociativas, circuitos de comercialización y consumo, procesos de desarrollo territorial o comunitario, tecnologías sociales, entre otros.

Las actividades extra-áulicas: Prácticas de observación, registro, entrevista, análisis de datos realizadas en los territorios en relación a organizaciones, proyectos y eventos que promuevan la Economía Social y Solidaria. Diseño y planificación de diagnóstico. Análisis de los datos obtenidos. Trabajo en equipo y socialización de las experiencias en la comunidad de aprendizaje. Actividades informativas y de sensibilización en los territorios seleccionados. Comunicación de la sistematización.

Evaluación:

La evaluación de la materia se rige según lo establecido por el Artículo 9º del Régimen de estudios de la Universidad Nacional de Quilmes (Resolución del Consejo Superior N° 201/18) que establece los siguientes requisitos para la aprobación de la materia:

Las asignaturas podrán ser aprobadas mediante un régimen regular, mediante exámenes libres o por equivalencias. Las instancias de evaluación parcial serán al menos 2 (dos) en cada asignatura y tendrán carácter obligatorio. Cada asignatura deberá incorporar al menos una instancia de recuperación. El/la docente a cargo de la asignatura calificará y completará el acta correspondiente, consignando si el/la estudiante se encuentra: a) Aprobado (de 4 a 10 puntos) b) Reprobado (de 1 a 3 puntos) c) Ausente d) Pendiente de Aprobación (solo para la modalidad presencial). Dicho sistema de calificación será aplicado para las asignaturas de la modalidad presencial y para las cursadas y los exámenes finales de las asignaturas de la modalidad virtual (con excepción de la categoría indicada en el punto d). Se considerará Ausente a aquel

estudiante que no se haya presentado/a a la/s instancia/s de evaluación pautada/s en el programa de la asignatura. Los ausentes a exámenes finales de la modalidad virtual no se contabilizan a los efectos de la regularidad.

En el marco de la Comunidad de Aprendizaje se valora y se fomenta el aporte de los y las estudiantes, sus experiencias, perspectivas y cuestionamientos. En cada unidad, el docente desarrollará un apunte de clase que se compartirá en un Foro en el Aula Virtual donde se sinteticen los debates, los aportes y las presentaciones realizadas.

Para aprobar la asignatura los estudiantes deberán haber cumplimentado y acreditado las 104 horas de práctica profesionalizantes y cumplir con las siguientes instancias:

- Presentación de 2 avances trimestrales de la carpeta-portafolio con las actividades realizadas (registros, observación, análisis, formulación de diagnóstico, proyectos, entre otras actividades).
- Realización de al menos tres intervenciones en el territorio definido para el proyecto de práctica.
- Presentación del cuaderno de campo con el registro de las acciones desarrolladas por el grupo responsable del proyecto de práctica.
- Presentación de la carpeta-portafolio con el trabajo de sistematización final de la práctica realizada.